

# Principios de **Ecuador**

En 201 CIBanco adopta los Principios de Ecuador en respuesta a los desafíos ambientales que enfrenta el mundo y en alineación a su renovada filosofia corporativ, transformando así a la Institución a ser el primer Banco Verde de México.





1 Evalúa el impacto de sus créditos.



2 Mide y gestiona la huella ambiental de su operación.



3 Desarrolla y comercializa productos verdes, que permiten reducir la generación de emisiones y con ello el cambio climático.

## La adopcion de los Principios de Ecuador refuerza el compromiso del Banco con la sustentabilidad.

Se requieren cambios profundos en los patrones de producción y consumo para revertir, mitigar y reducir la degradación ambiental. El mundo de los negocios se está involucrando en el crecimiento verde. Las empresas ecológicas exigen que los bancos desarrollen creativamente nuevos productos que cumplan con los requisitos de los nuevos modelos comerciales, un desafío que asumió CIBanco.



Durante 7 años consecutivos CIBanco ha reportado bajo los Principios de Ecuador. La misión de CIBanco es convertirse en un líder entre el sector de servicios financieros que favorezca la sustentabilidad como una guía de negocios, para lograr el beneficio mutuo tanto para las personas como para las empresas. Consideramos los servicios financieros como una herramienta importante para que las empresas y los ciudadanos actúen con más responsabilidad en términos de protección y preservación del medioambiente. Creemos que la sustentabilidad es un enfoque comercial rentable que crea valor a largo plazo para nuestros accionistas.

Para CIBanco, la sustentabilidad de la Institución se basa en un desempeño económico estable, además del apoyo continuo de nuestro capital humano, cuidado del medio ambiente y una cultura apegada a la ética y transparencia. Nuestro pilar económico se basa en una amplia gama de productos y servicios bancarios tradicionales, innovación constante y excelente servicio, junto con un mayor acceso. Todo esto, combinado con productos únicos en México que favorecen la preservación y el cuidado del medio ambiente, es lo que hace que nuestro Banco sea una opción confiable y gratificante.

Este informe fue preparado bajo los Principios de Ecuador III-2013 para países no designados. El informe abarca el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019. Esta es la séptima vez que CIBanco prepara este informe.

## Implementación de los **Principios** de Ecuador en la Operación

Desde que adoptamos los Principios de Ecuador, hemos continuado nuestra revisión del manual de préstamo operativo y hemos comenzado un proceso para ajustarlo de la siguiente manera.



Seguimiento de auditor

RESOLUCIÓN

socioambientales

riesgos destacados

independiente en conjunto con el área de sustentabilidad de CIBanco de los planes de acción, prevención o mitigación presentados por el cliente

Negación del crédito

> Seguimiento del área de sustentabilidad de CIBanco.

La Dirección de Administración Integral de Riesgos reporta directamente al Comité de Administración Integral de Riesgos, constituido por integrantes del mismo Consejo de Administración.

#### **Enfoque sustentable**

Reconocemos los beneficios para las personas y el medio ambiente de la actividad de financiamiento que desarrollamos. Nuestro enfoque comercial de banca privada se basa en:

- Identificar sectores relevantes para el desarrollo sostenible y establecer criterios positivos para financiar a las empresas que trabajan en esos sectores.
- Seleccionar iniciativas rentables de la economía real que agreguen valor al medio ambiente.
- Asegurar que cada proyecto seleccionado sea consistente con nuestra política de inversión.
- · Supervisar el propósito de nuestros préstamos.

#### **ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA**

El Director de Sostenibilidad del Banco es responsable de la implementación del PE.

# EL PROCEDIMIENTO QUE ABORDA TRANSACCIONES PE

#### IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES

En línea con la política de CIBanco de brindar financiamiento a proyectos amigables con el medio ambiente, y de acuerdo con nuestro compromiso de adoptar el PE, hemos desarrollado un cuestionario para identificar proyectos verdes, con el objetivo de identificar prácticas de sostenibilidad entre empresas y proyectos apoyados por el banco, y que buscan prevenir, mitigar o revertir el daño ambiental.

En esta etapa del proceso también identificamos los posibles riesgos e impactos sociales y ambientales asociados a cada proyecto.



#### CATEGORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS

Para la categorización de los proyectos, hemos elaborado un cuestionario para evaluar los riesgos sociales y ambientales y definir si la operación o proyecto propuesto presenta una alta, media o baja probabilidad de incurrir en riesgos ambientales o sociales negativos, o tener consecuencias altas, medias o bajas que podría afectar los recursos naturales, categorizándolos como Riesgo A (alto), Riesgo B (bajo) y Riesgo C (bajo o nulo).

#### **EVALUACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES**

Bajo PE, el cliente debe realizar una evaluación ambiental y social del proyecto (categoría A y categoría B), desarrollar un Plan de Acción que demuestre cómo se mitigan y controlan los impactos y riesgos, divulgar información y consultar con las comunidades afectadas del proyecto, y establecer un mecanismo de reclamo, según corresponda.

#### **MEDIO AMBIENTE**

CIBanco financia iniciativas, proyectos y empresas comprometidas con el uso responsable de los recursos naturales y el medio ambiente, que brindan soluciones tecnológicas innovadoras, en áreas tales como:

- Energías renovables
- Ahorro de energía y eficiencia
- Infraestructura sostenible
- Industria y tecnología ambiental (reciclaje, transporte, aire, agua, etc.)

#### **CRITERIOS DE EXCLUSIÓN**

CIBanco ha mantenido su criterio de exclusión que establece que el banco no financia compañías cuyos productos, servicios o procesos de producción no son sostenibles o tienen un impacto negativo en la sociedad, o que entran en conflicto con los valores que compartimos con nuestros Clientes.

En este sentido, CIBanco no financia proyectos o emprendimientos que contribuyan con más del 10% de su actividad en las siguientes áreas:

#### **NEGOCIOS NO SOSTENIBLES:**

- Sustancias peligrosas para el medio ambiente.
   Organizaciones y actividades que producen o venden sustancias que representan un riesgo para la vida humana o el medio ambiente.
- **Pornografía.** Organizaciones que venden productos pornográficos y / o que están involucradas en actividades que promueven la prostitución.
- Tabaco. Organizaciones y actividades que producen o venden productos de tabaco o productos relacionados.
- Industria de armas. Organizaciones y actividades que producen y venden armas y brindan servicios relacionados con ellas. Incluyen armas convencionales, como armas de fuego y cohetes, y no convencionales, como armas nucleares, químicas y biológicas y sistemas integrados de armas.

No se financian armas, tabaco, pornografía o sustancias peligrosas para el ambiente en CIBanco.

#### **PROCESOS NO SOSTENIBLES:**

- Producción agrícola intensiva. Organizaciones y actividades que utilizan animales de forma intensiva para el consumo que no son respetuosos del medio ambiente y no protegen a los animales. Los préstamos se otorgarán solo a organizaciones con certificación ecológica.
- Corrupción. Organizaciones que han sido condenadas en un tribunal por corrupción, soborno y lavado de dinero, así como aquellas entidades que han violado códigos de conducta o tratados en los últimos tres años.
- Pruebas en animales. Organizaciones y actividades que utilizan experimentos con animales para fines no médicos, o que venden productos no médicos que han sido probados en animales.

#### GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES

Durante 2019 CIBanco no otorgó ningún préstamo para proyectos mayores a US \$ 10 millones. La cartera de préstamos de CIBanco no presenta riesgos ambientales y es consistente con las leyes y regulaciones ambientales mexicanas.



CIBanco | Principios de Ecuador 2019



#### REPORTE DE PRINCIPIOS DE ECUADOR

En respuesta al compromiso de informar anualmente sobre las transacciones de financiación (Financiamiento de proyectos) con un costo de capital total o superior a los de US \$ 10 millones.

#### FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS

Category
Total
Sector
General Manufacture
Infrastructure
Oil & Gas
Power
Transport
Region
Americas
Europe
Asia
By Country Designation
Designated
Non-designated
Independent Review
Yes
No

#### PROJECT RELATED CORPORATE LOANS

Category
Total
Sector
General Manufacture
Infrastructure
Oil & Gas
Power
Transport
Region
Americas
Europe
Asia
By Country Designation
Designated
Non-designated
Independent Review
Yes
No

#### PROJECT FINANCE ADVISORY SERVICES

Number	Project Name	Country	Sector	Host Country Name	Date of transactions closed

### CATEGORIZACIÓN SOCIO-AMBIENTAL

Resultado	Categoría propuesta	Comentarios y medidas propuestas	
		La operación presenta altas probabilidades de tener impactos ambientales y sociales negativos, con afectación importante a los recursos naturales y se clasifica nivel A (Alto Riesgo).	
Si responde SI a una o más		La operación debe remitirse al Comité de Sustentabilidad y debe consultarse los estudios o acuerdos necesarios:	
preguntas marcadas con A	A	<ul> <li>Evaluación Ambiental</li> <li>Plan de Gestión Ambiental</li> <li>Evaluación de Impacto Ambiental</li> <li>Evaluación Ambiental Estratégica</li> <li>Consulta con las partes interesadas</li> <li>Requisitos para la disponibilidad de información</li> <li>Supervisión (informes periódicos)</li> <li>Cláusulas respecto a riesgos socioambientales</li> </ul>	
		La operación presenta altas probabilidades de tener impactos ambientales y sociales locales y de corto plazo, para los cuales existen medidas de mitigación, eficaces y accesibles, por lo que se clasifica nivel B (Riesgo Medio).	
Si responde SI a una o más preguntas marcadas con B	В	La operación debe remitirse al Comité de Sustentabilidad y debe consultarse los estudios o acuerdos necesarios:	
		<ul> <li>Análisis ambiental y social de cuestiones identificadas</li> <li>Plan de Gestión Ambiental</li> <li>Consulta con las partes interesadas</li> <li>Requisitos de supervisión (informes periódicos)</li> </ul>	
Si responde NO a todas las preguntas	С	Sería una operación con bajas probabilidades de presentar un impacto ambiental-social. Se clasifica en categoría C (Bajo Riesgo). No requiere de aprobación	

Cuando exista controversia de categorización de nivel A o B, el área de sustentabilidad define la categoría.



